

Andalucía

CCOO pide al Gobierno central que no torpedee la oferta de empleo docente

ANTE la incertidumbre que genera el Decreto Ley aprobado por el Gobierno central sobre la oferta de empleo para el profesorado en Andalucía, CCOO pide que se trabaje desde el consenso y en aras de la mejora de la escuela pública andaluza, máximo garante de formación en igualdad para toda la población.

El 27 de diciembre del pasado año, el Gobierno andaluz aprobó una oferta del empleo público para el profesorado de 2.389 plazas cuyo proceso de acceso se desarrollará el próximo verano. Esta oferta se realizó en base a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio anterior que se encontraban, en esa fecha, prorrogados. El 30 de diciembre el nuevo gobierno aprobaba una tasa de reposición de solo el 10 por ciento. La oferta de empleo docente para Andalucía supera esta cifra.

Para la Federación de Enseñanza de CCOO debe imperar el sentido común, el diálogo y el consenso, algo a lo que el Ministerio dice estar dispuesto. En el actual contexto no es posible reducir el número de docentes porque en Andalucía, al contrario que en la mayoría de las comunidades, sigue aumentando el número de escolares cada año. Además, tiene una tasa de fracaso escolar que podría incluso empeorar en caso de disminuir el número de docentes.

La clave para superar la crisis es el crecimiento económico, siendo esencial el papel del sistema educativo público para avanzar en un nuevo modelo productivo. En ese sentido, la actual oferta de empleo público de profesorado es trascendental para el presente y el futuro de Andalucía.

Debe dejarse de jugar con un importante número de opositores y con la propia escuela pública, el máximo garante de la formación en igualdad para toda la población.